

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. López y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



VENEZUELA

SU CAPITAN D. JOSE M.a GORORDO.
Saldrá el 1.º de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 28 de Enero.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas, vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal.
Id. superior de id. á 11 " "
Id. id. de 1884 á 12 " "
Id. Isabela corriente de 1883 á 12 " "
Id. superior de id. á 14 " "

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.
A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañía vende:

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á 6 pesos quintal.
Tabaco Igorrote (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á 5 " "
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6.50 " "

AVISO IMPORTANTE.

EL BAZAR ORIENTAL despues de concluir la completa realizacion de las mercancías que existían en él, hoy vuelve á tomar mayor incremento en sus negocios en general, como lo confirman los anuncios en los periódicos de la capital, habiendo recibido mercancías en grandes cantidades y de las fábricas mas acreditadas en Europa por los vapores ISLA DE LUZON, VENEZUELA y SERAPIS y el público hallará hoy en el referido establecimiento un vasto surtido de efectos de gusto esquisito á precios sumamente moderados.

JUAN MUÑOZ.

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12, SANTA CRUZ.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas

Deseario esta Compañía facilitar al público la adquisición de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. MANILA.

Artículos diferentes.

Maletas de cuero, sacos de id. y necesarios para viaje, cigarreras, carteras y porta-monedas piel de Rusia, nayajas primera clase para afeitar del fabricante "Rodgers," pasadores y pasta para las dichas, tintero y escribanías en general, plumas de oro con punta diamantada y acero para escribir y topografía, lápices Gilbert, creyones varios números, tela preparada para pintar al óleo, id. para planos, tubos con pintura para madera, cajas con pastillas pintura á la aguada, paletas de y brochas para idem, estuches de matemáticas, instrumentos para agrimensores, marcos de muchas clases para retratos. Carruajitos de mucho lujo y de mimbre para niños, jugetes muy variados para id., estereoscopos con sus vistas, linternas mágicas con idem.
Cajas juegos de ajedrez, damas, dominó, lotería, aduana y asalto.
Cinturones para gimnasia y ordinarios.
Pipas de espuma amar y azabache para puros y cigarrillos, id. turcas de cristal.
Monturas de caballos para señoras y caballeros, estribos y bocado para id., látigos para carruajes y montar, variado surtido de bastones con y sin alma de acero.
Manila 30 de Enero de 1885.

JUAN MUÑOZ.

Vapor ROMEO.

Saldrá el miércoles 4 de Febrero, á las cuatro de la tarde, para Cebú y Ormoc.
Para carga y pasaje.
A. Hidalgo.

Compañía Naviera de Filipinas VAPOR LUZON.

Saldrá para Cebú y Dumaguete, el miércoles 4 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp. Agentes.

Vapor ORDOÑEZ.

Se espera y saldrá al día siguiente de su llegada para Unisan, Gasan, Bulan y Catingan.
Admite carga y pasaje.
Despacha O. Tian-Seng.
Lacoste 4.

China and Manila STEAM SHIP C.º LT.ª VAPOR DIAMANTE.

Se espera el domingo 1.º de Febrero, y será despachado á las 10 de la mañana para Hong-kong y Hainan.
Para carga y pasaje acédase á Peel, Hubbell y comp. Agentes.

Para Aparri con escalas en Cagayan y Currimao.

El vapor MINDANAO saldrá para dichos puntos en breves días.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp. Agentes.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor DYMNAH, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Febrero y de Singapore el 16 de Febrero.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 8 de Febrero, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella.

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.
Por fletes y pasajes, acédase á M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y C.a.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Cemento de Portland de superior calidad.

Sacos de yute para arroz de cabida de un caván.
Cajas para caudales.
Cocinas económicas.
Básculas de Fairbanks de 500, 1000, 1500 y 2000 libras.
Cobre para alambiques de 1, 2 y 3 milímetros.
Venden C. HEINSZEN y C.a Anloague 4. 1ph22F

IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24. (Binondo.)

Dos caballos de muchísimo trote y gran alzada.

El uno para montar, color pinto y el otro para tirar, color castaño. Se venden, San Miguel, General Solano 16, desde las cinco de la tarde.

CARROCERIA de Walter Burton ó hijo.

Naya número 2, Tondo.
Se vende una calesa americana elegante, nueva, sin estrenar, y una victoria chiquita de muy poco uso en buenas condiciones.
Se admiten encargos de construcciones nuevas como son vis-a-vis, dux de varias formas, perezosas; victorias, arañas; quiles, calesas americanas, tartanitas etc. etc. y composuras en toda clase y forma de vehículos con perfección, prontitud y baratura. 1-5-8-12-15

Tartana.

Se vende barata una de dos ruedas y de poco uso.
En "La Puerta del Sol" Escolta número 11 darán razon.

Se compran los sellos de correos de Filipinas inutilizados, en la Agencia editorial plaza de Quiapo.

En LA PUERTA DEL SOL BAZAR.

Ginebra marca H, en cajas de 15 frascos.
Id. id. Llave, en id. de 15 id.
Licores Marie Brissard, finos, en cajas de 12 botellas.
A reducido precio y haciendo gran rebaja al por mayor. dh

Librería del Colegio de Sto. Tomas.

LA SAGRADA PASION

Ntro. Señor Jesucristo,

escrita en los siguientes idiomas del país:

En tagalo	á 3 reales ejemplar.
" ilocano	" 3 id. id.
" ilocano en papel superior	" 4 id. id.
" vicol	" 3 id. id.
" Pangasinan	" 2½ id. id.

Tomando 100 ó mas ejemplares se rebaja el 10 por 100.

EN "LA PUERTA DEL SOL" GRANDES BAZARES.

Manila é Iloilo.

Hay siempre:

- Instrumentos de música para bandas y orquestas.
- Pianos, armoniums, órganos y organillos de salon.
- Armas y utensilios para las mismas.
- Impermeables de goma y de merino.
- Artículos de metal para Iglesia, en candelabros, candeleros, ciriales, acetres etc.
- Abanicos, sombreritos para señoras y niños.
- Calzado para caballeros, señoras, niñas y niños.
- Camisas hechas, blancas y de color.
- Lámparas, cristalería, seda para sayas, lanas dulces, calcetines, medias, cuellos, puños, bastones, látigos, cabezadas, sillas de montar, faroles para carruaje, paraguas y sombrillas.
- Perfumería fina.
- Corbatas, pañuelos de seda, lules, blondas, puntillas hilo y seda en carretes, cuadros, cromos, artículos de escritorio.
- Muebles de Viena, Juguetes, Vajillas.
- Figuras de metal y de barro para adornos de salon.
- Variedad de artículos de fantasía propios para regalo, é infinidad de otros artículos útiles, bonitos y á Precio de moda, bajo.

Se alquila

la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.º de Febrero próximo.
También se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35, fotografía, darán razon.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cañon, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.
Ballevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamadores para puertas, Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Indodoros con y sin conducto de agua.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para puertas, compases para cortar zapatillas etc. etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Surtido completo de libros en blanco, libros de contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochetas para id., secantes de varios sistemas. Descansas plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, irascos de goma, mas de 50 clases de tintas francesas é inglesas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 á 40 metros, metros de boj, de cobre y de márfil. Pantómetros, grafómetros y brújulas. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miopia, vista cansada y de cristales de color. Cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.
Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicírculos, láminas de Santos etc. etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Cubiertos metal blanco sin platear, vajilla blanca y cristalería.
El surtido mas completo y mas barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, sartenes, hervidores, ollas, parillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.
Asadores automáticos, tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batedores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro para agua.
Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, cinchas, mantillas, bocados, cerristas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar.
Asientos de goma, cinturones de goma, cantinillas, botinas, cojines, almohadones, juegos de domínos, damas, de ajedrez y lotería, cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lencerías, espesos de viaje, calzadores de asta, betún para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.
Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa, etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas y pistolas de salon, cartuchos. Cuchillería inglesa fina, en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrero, para mechas, para caballos, para uñas, cortadores para picar tabaco, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos, etcétera, etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas y pistolas de salon, cartuchos. Cuchillería inglesa fina, en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrero, para mechas, para caballos, para uñas, cortadores para picar tabaco, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos, etcétera, etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas y pistolas de salon, cartuchos. Cuchillería inglesa fina, en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrero, para mechas, para caballos, para uñas, cortadores para picar tabaco, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos, etcétera, etc.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.
Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas y pistolas de salon, cartuchos. Cuchillería inglesa fina, en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrero, para mechas, para caballos, para uñas, cortadores para picar tabaco, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos, etcétera, etc.

Se vende

una pareja de castaños que á la vez tira cada uno indistintamente de calesa.
Ermita calle S. Luis última casa frente al paseo.

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, ph

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. MANILA.

Batería de cocina de hierro con baño de porcelana en ollas, cacerolas, tarteras, sartenes, jamoneras, pescaderas, calentadores, chocolateras, moldes para dulces, molinos y tostadores para café, coladores para caldo y chá, cubre-platos y guarda-comidas de tela metálica, parillas, cucharones, ralladores, platos llanos y soperos, juegos para café, espumaderas, cocinillas para petróleo, id. para alcohol, id. para viaje, cafeteras de diversos sistemas, lecheras, máquinas para picar carne, almireces, peroles de muchos tamaños y porta-cubiertos.
Para asear y lavabos: inodoros con válvula, jarros, palanganas, orinales, baños para piés, id. de asiento profundos y llanos, id. generales, id. para ducha aparatos completos únicos en plaza, para enfermos tratados por la hidroterapia, aguamaniles completos para sacristías, id. para comedores y oficinas, vidés caja de madera, id. de hierro para viaje.
Bandejas de muchas dimensiones.
Camas de hierro inglesas muy decoradas para personas mayores y niños.
Cubiertos en general metal blanco, afiladores mecánicos, cucharas y cucharones de boj, cubiertos para ensalada, vinagreras inglesas de metal blanco, palanganas y jarros de id. propios para iglesias.
Planchas de diversos tamaños para ropa, prensa limones, cerraduras en general.
Manila 30 de Enero de 1885.

BOTICA DE LA MARINA

Escolta, núm. 5.
Pongo en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que esta Farmacia continúa sus negocios en la misma forma que antes, con la regencia del farmacéutico don Manuel García Mendieta y bajo la razon de Viuda de Jávega.

MANUAL FILIPINO

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
POR D. FRANCISCO CAPELO JUAN
Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.
Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vaccinadores y Médicos. Útil y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos. Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.
Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.
Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas.
El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impreso en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administracion de La Océania Española.
A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
MANUEL ROSADO.

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. MANILA.

Espejos de varios tamaños para salones.
Cuadros y estampas asuntos bíblicos, colecciones iluminadas y al negro Via crucis, historia de Rafael, Florencia, Venecia, episodios marítimos, id. los Corazones de Jesús y María, Santa familia, San José, Inmaculada Concepcion, S. S. Leon XIII, banderas y otros. Magníficos cromos oleográficos, frutas, flores, cacería, peces y naturalezas muertas para comedor, cuadros sobre cristal de Fausto, Romeo y Julieta, el Barbero de Sevilla y otras óperas propios para salones, id. de las cuatro estaciones, id. de costumbres, modelos para dibujo, mapas de Filipinas por Coello y otros, devocionarios desde los mas ricos en conch de nacar á los mas modestos en terciopelo y chagrín.
Manila 30 de Enero de 1885.

FOTOGRAFIA AMERICANA.

Fotografías de todas clases, desde la miniatura al tamaño natural, reproducciones, pinturas al óleo, acuarelas, etc.
Precios sumamente económicos.
Desde un peso docena de fotografías, en adelante.
Se retrata diariamente de ocho de la mañana á igual hora de la NOCHE.
17--Cabildo--17.
ESQUINA A LA CALLE REAL.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.

MANILA E ILOILO.
Gran taller de camisería.
Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños.
Vestidos en corte para señoras.
Idem confeccionados para idem.
Batas de percal.
Riquísimo cachemir brochado para trajes de señora.
Percalles estampados.
Punto de seda y algodón, labrado y liso.
Cintas de gró y raso.
Sombrillas.
Fichus de abalorios.
Adornos para sombreros.
Corsés de raso y satén.
Abanicos de nacar, hueso y madera.
Medias blancas.
Delantales impermeables.
Ajuares para cristianar.
Corbatas.
Gorritos para niños.
Flores de todas clases.
Plumas para sombreros.
Guantes de seda y cabritilla.
Mitones negros y de colores.
Moñas para el calzado.
Zapatos de raso, negros y de colores.
Idem de cabritilla superiores y lo más elegante conocidos.
Pañuelos de abrigo.
Pañuelos de batista.
Estambres para bordar.
Felipinas para idem.
Carretes de hilo, para máquina.
Idem de seda negra y colores.
Lienzo de hilo de todos anchos para sábanas.
Mantelerías adamasadas.
Idem de granitos.
Medios aderezos de luto.

CON VERLO BASTA.

17--Carriedo--17.
Se vende una victoria en buen estado.
Darán razon en la calzada de Avilés núm. 10.

Rajas de Masbate.

Tejas y baldosas planas de la mejor clase y á precios muy reducidos.
Vende A. Hidalgo.

Se vende

una pareja de caballos guingones jóvenes, para carruaje y montar. Santa Potenciana núm. 6.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 días.

Santo del día.

1 DOMINGO de Septuagésima.—S. Ignacio, S. Cecilio obispos mártires, y santa Brígida virgen. (Estacion y Anima.)

Santo de mañana.

2 LUNES.—† La Purificación de Nuestra Señora, S. Apolonio mártir, S. Cornelio ob. conf. Intulgenca, plenaria en las capillas del Rosario y de Nra. Señora de Guá en la Catedral y del Carmen.

Santo de pasado mañana.

3 MARTES.—S. Blás obispo y Sta. Celerina vires

Parte Militar.

Día 1 de Febrero de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMAR.—El Coronel D. José Morales.—DE INAGURACIÓN.—El Coronel Teniente Coronel D. Augusto Avilés. PARA EL VAPOR PASAJERO DE PASAJEROS NÚM. 4. VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES NÚM. 2.—SARGENTOS PARA PASAJERO DE PASAJEROS NÚM. 4. De órdenes de S. E. El General Gobernador militar, Mr. S. E. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

Administración general de Correos.—Por el vapor *Luzon*, que saldrá para Cebú y Damaguete, el miércoles 4 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos Bohol y Surigao.

Manila 31 de Enero de 1885.—El oficial de guardia, P. Morlan.

Correo de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las siete de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Cagayan, Pore, Tatalan Bataan, Orani, Corceidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tlagaan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

Correos de pasado mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 30 Y 31 DE ENERO DE 1885.

IMPORTACION.

EMUY DE HONG-KONG.

H. J. Andrews y comp.—2 cajas 92 kgs. tejido tupido de seda y algodón de 4 h os, 2 caja 794 kgs. tejido de punto de seda.

LAUDERDALE E HAMBURGO.

2 cajas 105 kgs. hule para mesa, 3 barriles 846 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 16 id. 2830 kgs. toza fina, 5 id. 738 hilaza de cáñamos, 2 id. 296 kgs. hierro en manufacturas ordinarias, 2 id. 284 kgs. hilaza de cáñamo, 2 id. 139 kgs. hule para mesa.

VENEZUELA DE LIVERPOOL.

A. C. Levy,—3 cajas 300 pares botitos de cuero para caballero.

C. Lutz y comp.—100 tambores con 32715 kgs. loza cáustica.

YONFOR DE LIVERPOOL.

C. Heinsen y comp.—1 caja 97 kgs. metal en avalorios, 1 id. 147 kgs. cristal labrado.

Sres. Batlle Hermanos.—25 cajas 250 litros champaña.

J. M. Fleming.—36 barriles 17700 kgs. pintura preparada.

C. Fress y comp.—1 caja 20 docenas cajitas de carton 1 id. 261 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 1 id. 100 docenas peines, 1 id. 1 kgs. pluma de ave.

Guevara y Estiarte.—1 cajón 65 kgs. vidrio cristalizado en varias piezas.

ZAFIRO DE HONG-KONG.

G. Mackenzie y comp.—1 caja 9 litros whiskey, 145 botellas de agua mineral.

SERAPI DE LIVERPOOL.

E. Klopfer y comp.—599 cajas 43169 kgs. hierro forjado en clavos.

Baer y Suhm.—2 cajas con un aparato para sortear en carreras de caballos, de madera, hierro y cobre con todos sus adhérentes.

Catalino Vazquez.—1 barril 105 kgs. vidrios cristalizado en virutas, 1 caja 55 kgs. vidrio cristalizado en almendra para adherentes del anterior, 1 id. 5 kgs. hierro forjado en manufacturas ordinarias.

SALVADORA DE SINGAPORE.

Baer y Suhm.—1 paquete con 50 gramos brillantes.

VENEZUELA DE LIVERPOOL.

A. C. Levy.—1 caja 42 abanicos, 2 licoreras, 2 bastoneras, 6 juegos para fumar, 2 tinteros con sus cajitas, 1 caja 2 juegos para fumar, 2 banquitos, 1 lámpara, 1 id. 220 docenas cajitas de carton para sombreros, 1 id. 36 sombreros de fieltro, 12 labaceras de madera y metal.

EXPORTACION.

ZAFIRO PARA HONG-KONG.

Peele Hubbell y comp.—92 kgs. tabaco elaborado, 605 kgs. café, 3,000 sombreros del país, 5,402 kgs. jarcia de abaca.

C. Fressall y comp.—36 kgs. herramientas, 800 sombreros del país, 47 kgs. caray, 5 kgs. chocolate.

A. Gernam y comp.—353 kgs. tabaco elaborado.

Smith Bell y comp.—8 kgs. chocolate, 73 kgs. tabaco elaborado, 2,385 kgs. abaca, 30,341 kilogramos, café.

Morris y Wright.—4,030 kgs. jarcia de abaca, 1,265 kgs. café.

Compañía general de Tabacos.—14,021 kgs. tabaco elaborado.

J. M. Fleming.—936 kgs. tabaco elaborado, Vicente Ang-Sincho.—3,600 pesos en oro español.

O. Tiang-Siang.—1,500 pesos en oro español, 1,036 kgs. azúcar en panocha, 1302 kgs. café.

George Mackenzie y comp.—442,750 kgs. azúcar.

T. Tawardas y comp.—1,954 kgs. tabacos elaborado.

Findlay Richardson y comp.—31,625 kgs. azúcar en panocha, 400 kgs. jarcia de abaca, 316 kgs. café.

Luis Juncó.—21 kgs. tejido de seda.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ARTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor ing. "Zafiro," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Samar, Leite, Surigao y Ormoc, vapor "Romeo," en 2 días del último punto, con general: A. Hida'go.

De Zambales panco "Subteraña," en 3 días, con efectos: órden.

De Dacupan panco "S. José," en 2 días, con arroz: Sv-De.

De Zambales, panco "Genoveva," en 3 días, con arroz: órden.

De id., id. "Esperanza," en 2 días, con efectos: órden.

De Cayan, paibot "S. Roque," en 4 días, con efectos: Quia.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Pasacao y escalas, v. "A. Muñoz."

Para Batangas, v. "Mayon."

Para Bulan, v. "Serantes."

PROTECCION Y LIBRE-CAMBIO.

Con el título de *Government Revenue* acaba de publicar Mr. Ellis H. Roberts, economista norteamericano un libro de gran interés actual. Decimos de gran interés actual, porque en los momentos en que dos partidos políticos se disputaban la supremacía del poder en los Estados Unidos, representando cada uno de ellos sistemas económicos enteramente opuestos, el proteccionista y el libre-cambista, las controversias que en este sentido se sostenían, eran cada vez más animadas, y la obra de Mr. Roberts, que se decide por el sistema proteccionista, ha venido á arrojar mucha luz sobre tan debatida cuestion.

Es indudable que el autor ha estudiado profundamente los dos sistemas, y ha pesado sus ventajas y contras con madurez. Al leer la obra se siente uno admirado al ver la claridad con que presenta las cuestiones y el modo como las resuelve.

Ocupándose de la adopcion de los sistemas, dice lo que sigue:

Hace cuarenta años que Cobden predijo que, "Inglaterra, con su ejemplo, convertiría al mundo entero en libre-cambista," y sin embargo, por muy seductoras que sean las teorías del libre-cambio y apesar de la predicción de Cobden, está aún muy lejos de haber sido adoptado por las naciones más avanzadas del mundo. En Europa, á excepción de Inglaterra y Holanda, todos los demás países son firmes adherentes del proteccionismo, y aún cuando en cada uno de ellos existen partidarios del libre-cambio, la corriente principal está por el proteccionismo.

Napoleón III, celebró un tratado de reciprocidad con Inglaterra, y cuando llegó la época de renovarlo, en la administración de Mr. Thiers, se negó éste rotundamente á su continuacion. En Alemania el sistema del libre-cambio ha perdido muchos de sus adeptos, así es que Bismark no ha encontrado dificultad en convencer al Reichstag para volver al antiguo sistema del proteccionismo. Desde la reconstrucción del imperio Austro-Húngaro, se ha acentuado en aquel país cada vez más el sistema proteccionista, tanto que se puede decir que los derechos arancelarios se imponen casi exclusivamente por proteccion, puesto que los principales ingresos del país provienen de otros ramos, el de aduanas figura en el total de ingresos en una proporción de un siete por ciento. Otro tanto se puede decir de Italia, en cuyos ingresos solo representan un diez por ciento los derechos aduaneros. La Rusia siempre ha sido proteccionista, y en 1882 ha añadido un diez por ciento más á sus derechos arancelarios, que en el día representan un quince por ciento en el total de los ingresos de aquella nación. La Suiza, que obtiene el treinta por ciento de sus entradas de los derechos de aduanas, es, á pesar de sus instituciones liberales, sistémicamente proteccionista. En Dinamarca representan los derechos de aduana un cuarenta y ocho por ciento, en Noruega un cuarenta y tres por ciento, y en Suecia, más de un 30 por ciento, y en ninguna de estas naciones se ha perdido de vista esa consideracion al reformar sus tarifas. En España, á pesar de que el valor de los derechos arancelarios no llega á constituir el quince por ciento del total de los ingresos, se mantienen en planta tan solo con la mira de proteger las industrias del país. Otro tanto sucede en Portugal.

Si de Europa se pasa á examinar otros países del mundo antiguo, se verá que en Egipto, China, Japon, etc., se sigue rigurosamente el sistema proteccionista. Si se extiende la vista al nuevo mundo, en Méjico como en el Brasil y en la República Argentina, impera el proteccionismo. En la primera de estas repúblicas los derechos aduaneros representan en el total de ingresos, un cuarenta y nueve por ciento; en el Brasil un sesenta y siete, y en la República Argentina un sesenta y cinco por ciento. En Chile, en el Perú, Colombia, Venezuela y demás repúblicas de la América Española, impera el proteccionismo, y hasta en las colonias inglesas: el Canadá que saca sesenta y dos por ciento de sus entradas de los derechos de aduanas, pugna por proteger las industrias coloniales imponiendo derechos de importacion á los artículos similares de la metrópoli; iguales tendencias se manifiestan en Jamaica. En la Oceania las colonias de Victoria, Queensland, Australia, Nueva Zelanda, etc., son todas proteccionistas, y hasta la India, desde 1882, protege con derechos restrictivos sus industrias de algodón. En Australia solo se debe de exceptuar la Nueva Gales del Sud, cuyo sistema libre-cambista es más aparente que real, y cuyos principales ingresos provienen de la venta ó arriendo de terrenos baldíos.

En Inglaterra, como en Holanda, hay infinidad de proteccionistas, que hace tiempo trabajan contra el libre-cambio. Durante los últimos tres años de profunda depresion para muchas industrias inglesas, se ha notado una gran reaccion en favor del proteccionismo. En Holanda, cuyos derechos arancelarios apenas llegan á formar el cuatro por ciento del valor total de las rentas nacionales, es

claro que el libre-cambio no ha contribuido en nada á la prosperidad del país, lo que está dando lugar á gran descontento general, y tal vez á la vuelta del sistema proteccionista.

En conclusion, el autor despues de presentar en detalle todos los datos, que ligeramente hemos apuntado y de señalar el contraste que existe entre el sistema americano de procurarse sus ingresos, con los demás de otros países, se declara partidario del proteccionismo como indispensable para que varias industrias americanas puedan competir con las extranjeras.

PROYECTO DE CODIGO CIVIL (De El Imparcial.)

Continúan con actividad los trabajos para la terminacion del proyecto que el Sr. Silvea se propone presentar á las Cortes.

Están redactados ya el preámbulo y la ley de bases concediendo autorizacion al gobierno para plantearle. Estas bases son minuciosas y detalladas hasta el extremo de que en ellas se sigue el mismo orden de libros y títulos que ha de tener el Código, determinando los principios y aun las disposiciones más principales de cada uno.

De los primeros libros ya hemos adelantado algunas noticias en otras ocasiones. En realidad poco nuevo se establece. Lo que se hace, es dar forma y ordenar los preceptos vigentes hoy, y que están expandidos en tantas leyes antiguas y modernas. Así respecto de la tutela y curatela se llevan al Código las reglas por que hoy se rige, desde las leyes de Partida, hasta la moderna ley Hipotecaria y la novísima de Enjuiciamiento civil.

Lo más nuevo es el consejo de familia, que ya tenia en el primitivo proyecto de Código gran importancia y que recibe en el actual mayor autoridad, hasta el punto de que se le dan atribuciones para entender, arreglar y decidir en muchos puntos que hoy son objeto, dentro del enjuiciamiento civil, de lo que se llama jurisdiccion voluntaria. Con esto se evitan grandes gastos y dilaciones á los interesados, porque el consejo de familia podrá resolver inmediatamente y de plano sobre muchos puntos que hoy exigen larga y costosa tramitacion ante los juzgados de primera instancia.

En cuanto al libro IV, que trata de las obligaciones y los contratos, contiene pocas innovaciones en el fondo. Pero, en cambio, su método y su forma resulta muy nuevo, artístico y científico. Las obligaciones, que así en la antigua legislación patria como en la romana aparecen confundidas con los contratos, se tratan por separado al principio de este libro IV, teniendo en cuenta que, no sólo pueden nacer de contratos, sino que á más de estos son fuente de ellos la ley, ciertos hechos ó actos jurídicos, como el matrimonio, los cuasi contratos, los delitos y faltas, y por último, en vez de los que antes se denominaban cuasi delitos, lo que en el nuevo Código se llama "culpa ó negligencia penada ó no por las leyes," pero que, produciendo una perturbacion del derecho, exige su reparacion.

En las obligaciones presentadas así aisladamente se legisla sobre su forma, requisitos, prueba de las obligaciones, efectos, extincion, etc.

Después del de las obligaciones viene el título correspondiente á los contratos. En él se respetará probablemente el principio del Ordenamiento de Alcalá en toda su pureza. Sin embargo, para ciertos contratos se exigirá escritura pública. En el caso de que la escritura no exista, pero el consentimiento se pruebe, habrá derecho para obligar á otorgarla.

De toda esta parte del libro IV, relativa á las obligaciones y contratos en general, está encargado el Sr. Gamazo. Del matrimonio, como fuente de obligaciones, el Sr. Abcete. Del arrendamiento y compra-venta el Sr. Igón. De los cuasi contratos, cuasi delitos, culpa y culpa ó negligencia, el mismo Sr. Gamazo.

El último artículo del proyecto de Código es probable que de escrito en Febrero ó Marzo.

En cuanto al derecho foral, aunque se respetan las instituciones forales propiamente dichas, como se derogaron las decretales y derecho romano, quedando en su lugar para servir de derecho supletorio el derecho de Castilla, sufren una transformación esencialísima, porque mucho más que los fueros suponen las reglas y preceptos del derecho romano y el canónico que han adquirido cartas de naturaleza en las costumbres y en la práctica de los tribunales.

IMPORTACION DE TABACOS.

Con arreglo á la legislación vigente sólo se permite á cada particular introducir para su consumo 4,000 tabacos torcidos, 20 kilogramos de picadura y 2,000 cajetillas.

Es jurisprudencia constante decomisar toda existencia de tabaco elaborado fuera de la Península en poder de personas distintas á las consignadas en las precintas.

La legislación que empezará á regir desde 1.º de Enero de 1885 se consigna en el apéndice noveno de las nuevas ordenanzas de Aduanas.

Segun las disposiciones del Sr. Cos-Gayón, se permitirá la introduccion en la Península ó isla Baleares de tabacos elaborados, cualquiera que sea su procedencia, sin limitacion de cantidad, previo el pago de los derechos de arancel ó de regalía, prohibiéndose en absoluto su venta, y se decomisará el que se encuentre en poder de particulares, siempre que no se halla precintado y adecuado á su nombre, en cuanto exceda de 300 tabacos, dos milares de cigarrillos y dos kilogramos de picadura. Cualquier viajero podrá trasportar en su equipaje el tabaco cuyas precintas se hallen intactas y estén á su nombre. Del mismo modo podrá llevar tabaco del extranjero, siempre que no exceda de 100 cigarrillos, y un millar de cigarrillos y un kilogramo de picadura, pues pasando de esa cantidad necesita un *venidí* del estanco ó tercenista.

Las aduanas habilitadas para la importacion de tabacos con destino á particulares son las de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Málaga,

Palma, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Vigo, Irún, Port-Bou, Badajoz y Valencia de Alcántara.

Por la legislación vigente, y por la que va á regir, los importadores necesitan presentar la cédula personal.

ARTILLERIA E INGENIEROS

Las reformas para los cuerpos de artillería é ingenieros han sido ya aprobadas por S. M.

Segun los decretos firmados, en el arma de artillería se aumentan seis piezas en cada uno de los cinco regimientos montados que pasan á ser divisionarios. Quedan dos regimientos de montaña con 26 piezas.

Se suprime un regimiento de montaña que se transforma en regimiento de cuerpo de ejército con 24 piezas de 9 centímetros como tendrán los otros cuatro del mismo instituto.

Se crea un regimiento de sitio, que constituirá al propio tiempo la verdadera artillería de posición para las operaciones de campaña.

Se dota con cien carros de municiones á los regimientos de batalla.

Se da mejor organizacion á los regimientos de reserva.

Se asignan nuevos cometidos á las fuerzas de artillería en plaza en armonía con los adelantos de la época y se suprimen cuatro músicas y dos compañías de artillería de plaza.

En el cuerpo de ingenieros se introducen las reformas siguientes:

Se crean cuatro regimientos de reserva.

Se crea una direccion de comunicaciones militares.

Se elevan á dos batallones, uno de ferro-carriles y otro de telégrafos, las dos secciones del tren actual de servicios especiales.

Se mejora la organizacion de la maestranza y la de parques de campaña, y se suprimen tres músicas.

CRONICA PARISIENSE

CONCIERTO DE SARASATE EN EL CHATELET

Desde los tiempos de Paganini—decía alguien que en 1840 vió morir al celeberrimo instrumentista en Niza—no se ha conocido dominio tal del violín y posesion absoluta de este instrumento, el más difícil de todos.

La ovacion de ayer tarde en el concierto Colonne á nuestro ilustre compatriota, fué de las que rara vez se presenciaban en París.

Los parisienses se empeñan en que Sarasate es, no solamente el primer ejecutante de Europa, es un músico consumado, un profesor eminente á quien se respeta como autoridad indiscutible.

Saint-Saens, Gounod, Lalo, Guiraud, Bernard, Delsart, Fischer, todos los grandes músicos modernos constituyen su círculo íntimo y desearían que escribiese una ópera; pero Sarasate tiene la adoracion de su "stradivarius" y no quiere vivir sino para él.

Se necesita conocer al público parisiense y saber hasta que punto es frío y difícil de entusiasmarse, para comprender lo que significa la ovacion de ayer, á teatro ileño, espontánea, franca, inmensa... uno de esos triunfos que despiertan el amor de la patria, que aumentan el orgullo del extranjero el orgullo de ser español.

Al principio de la temporada, Sarasate decía á todos sus amigos que pensaba descansar y no tocar sino en la primavera, en Londres, como de costumbre.

Intúl desco: Colonne le pidió su concierto anual. El gran artista, que no sule abusar de su fama, creyó que exigiendo una suma muy grande traería al director de los conciertos del Chatelet. No hubo discusion. Colonne aceptó todas las condiciones, seguro de que el teatro estaría lleno. A las dos no había un sitio disponible. El inmenso teatro estaba lleno de bote en bote. La aparicion de nuestro compatriota fué una triple salva de aplausos. Las dos piezas que ejecutó le valieron una ovacion continuadísima. Al final, el público en masa estaba en pie aplaudiendo como nunca, y contra lo que se le suceder, pidiendo más música. Sarasate añadió al programa una pieza española, que obtuvo éxito colosal. Fué una de esas sesiones inolvidables y en las que la gloria de la nacion va unida á la del artista incomparable.

Terminado el concierto, el escenario se llenó de admiradores y amigos, franceses y españoles. Colonne pidió en seguida otro concierto para el domingo que viene, que quedó concertado en el acto. No necesita nuestro ilustre compatriota ni elogios ni ponderaciones despues de haber recorrido América y Europa en triunfo y de ser todos los años por este tiempo objeto de una ovacion igual á la de ayer en estos conciertos, á los que asiste un público ecogidísimo; pero es deber del cronista español hacer constar una vez más la gloria de este compatriota sin rival, á quien todos los pueblos del mundo civilizado han colmado de aplausos y que simboliza en nuestro tiempo la música simbolizada.

EUSEBIO BLASCO.

CHINERIAS

Ignoro, al mismo tiempo que otras muchas cosas, como algunos escribidores y tal cual comiquillo, si la palabra *chinerias* habrá sido incluida en el diccionario que fabrica la Academia.

Pero la propongo por si sirve para calificar los actos de los chinos.

El Sr. Tchen-Fang-Liang, comandante general y jefe supremo de las obras defensivas de Woosung, en la entrada del puerto de Shanghai, ha dirigido á sus tropas la siguiente proclama ó nota de costas:

"Soldados, ó chinos, ó pelones (segun los llamen allí)

"El que manifiest: cobardía, será decapitado.

"El que sirva de espía voluntaria ó distraidamente, será decapitado.

"El que esparza rumores que infundan miedo á los valerosos peones ó á sus señoras las penzanas, será decapitado.

"El que burte (que es como si dijéramos en chino: "el que robe") y busque su salvacion en la fuga, en caso de

ser habido, será inmediatamente decapitado.

"El que *farte* á una mujer, será decapitado.

"Sufrirán penas corporales (porque en China, segun se ve, consideran la *cabeza* libre, es decir, no relacionada con el cuerpo) los que cometan alguno de estos delitos:

"Cumplir mal con sus deberes como militares.

"Interpretar bárbara ó malamente las órdenes de sus superiores jerárquicos.

"Retrasarse en la redaccion de algun documento.

"Embriagarse, aunque sea para cobrar ánimo.

"Ausentarse de las filas sin permiso.

"Jugar, ni en broma."

Estas prevencciones revelan que el ejército chino se halla en situacion lamentable.

Un mi amigo, que conoce la China casi mejor que yo la porcelana, me suministra á dos curiosísimos de aquel imperio.

—La vida es difícil para los extranjeros—me decía:

—¿Están caros los comestibles?

—No; lo digo porque suelen acabar decapitados, no por el gobierno, que es culto, aunque sin comparacion con los nuestros, sino por aficionados, que no faltan en el país.

Refiriéndose á las casas y á la poblacion en general, añadía para ilustrarme:

—Las calles están muy sucias, y en algunas ciudades son paralelas; así es que si entra usted en una calle no encuentra la inmediata.

—¿Qué rareza!—exclamé asombrado.

—La mujer en aquel país vive mal, no son admitidas en las carreras del Estado, exceptuando la del matrimonio, aunque chino.

Largo decía mi amigo, imitando al más humilde libro de nociones de geografía:

La religion dominante es la de Buda-Pest.

Tambien esto me asombró al pronto.

Con semejantes nociones, en cuatro días me puso tan al corriente de China, que la conozco lo mismo que si la hubiera visto en sueños.

Con motivo de la guerra entre Francia y el Tonking, he visto en algunos periódicos franceses lo suficiente para completar mis conocimientos referentes al país de las coletas.

Es el país verdaderamente tauroino.

"Los chinos escriben de derecha á izquierda—dice uno.—Así es que leen al revés que nosotros y hablan al revés."

"Libros y fotografías y otros artículos del siglo xx antes de Jesucristo."

Esto lo dice otro cronista espontáneo.

"Las ceremonias matrimoniales son muy raras—explica otro.—El novio lleva en brazos á su novia desde el hogar doméstico al templo. Allí los brahmas funcionarios, esto es, braman, y examinan á la chica."

"Si la encuentran instruida en los deberes de la perfecta casada, se la devuelven al novio; si nó, se quedan con ella para dedicarla al servicio doméstico."

Un periódico francés describe á Peking como á Andaluzia.

Hay alguno que asegura haber tenido en las manos el original en cuartillas de una novela naturalista de Buda.

Para llegar al conocimiento de cualquier país, no hay como varios periódicos de París.

Uno de ellos dice que Brahma estudió en la Sorbonne.

E. DE P.

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 30 DE ENERO DE 1885.

Barometro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de nieve.
MANILA: 764.45	NNE. 0	27.1	62.0	16.4	Nuboso en parte.	0	0
762.20	OSO. 1	27.7	60.5	16.6	Idem id.	0	0
HONG-KONG: 771.90	NE. 2	12.3	61.0	6.6	Despejado.	0	0
769.36	SES. 2	14.6	64.0	6.7	Idem.	0	0

son fuegos artificiales, costeados por un donante, y se encenderá en el atrio de la iglesia.

Habrà teatro al aire libre por la Compañía-Fernandez en la noche de hoy y mañana, las músicas recorrerán las calles en estos días y las iluminaciones, es indudable, corresponderán a lo demás de la fiesta.

Como los de Paco suelen ser gente rumbosa y aficionada a celebrar sus fiestas en grande, creemos que no faltarán reuniones de confianza y bailes.

Exportación.
La habida durante el mes de Diciembre último por artículos que pagan derechos arancelarios, fué la que sigue:
Abacá rama..... 2.808,840 kilóg.
—Obrado..... 21,316 —
Añil..... 7,320 —
Azúcar..... 6.008,585 —
Café..... 97,836 —
Maderas tintóreas..... 35,294 —
Tabaco elaborado..... 59,315 —
Idem rama..... 299,403 —

Mleditis.
El Madhi teme que los ingleses se desahagan de él, como cree se deshicieron del rey Teodoro de Abisinia: por medio de la violencia y de la traicion.
Alrededor de su tienda tiene una triple línea de guardias que se relevan cada hora. Durante la noche no se permite que nadie se acerque a ella á menos de una distancia de treinta piés.
Lo que mas teme al Madhi es el envenamiento, y no come mas alimentos que los que le prepara su mujer favorita ó alguna de sus dos hijas.

Música.
Esta tarde de 6 á 8, dará serenata la banda del regimiento Peninsular de Artillería, en el paseo de la Luneta, con el siguiente programa:
Fantasía militar, *La mandolinata*; Pintado.
Marcha de la zarzuela *El Gan Tamoran de Persia*; Nieto.
Kuss, (El beso), vals;—Strauss.
La Retreta austriaca;—Beta.
Une matinee, Une apres midi, Une soirée á Vienne;—Suppé.
Agicac y Cocové Cubano, tanda de danzas;—N. N.

Clases.
Se ha concedido la continuacion en el servicio de las armas, al sargento 1.º Miguel Vicente Pascual.
Se ha aprobado nombramiento de sargento 1.º á favor del 2.º del batallon de Ingenieros Miguel Gomez.
El sargento 2.º Blas Fernandez del primer tercio de la Guardia civil, ha solicitado su licencia absoluta y radicacion en el país.
Han sido promovidos al empleo de sargento primeros, los segundos del arma de infantería José Muñoz, Hilario Vals, y Luis Lopez.
Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil el sargento 1.º del cuadro Rafael Garcia.
Se ha aprobado el nombramiento de sargento 2.º á favor del cabo 1.º del núm. 2, José Bialp.

Se ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios al sargento 2.º del 2.º tercio de la Guardia civil, Mariano Alejandro.
Se ha expedido pasaporte para España á favor del sargento 2.º del regimiento núm. 7, Fermín Megriol.
Se ha concedido plaza europea al cabo 1.º del núm. 2, Sixto Remigio.

A Guardia civil.
Los capitanes D. Manuel G. Vazquez, D. Juan Olmeda, el teniente D. Alejandro Lopez Aguado y el alférez D. Antonio Ramos, todos del cuadro eventual, han solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

Aprobado.
Se ha aprobado el destino al regimiento infantería núm. 2, del teniente D. Juan Cebrian en la vacante del de su clase D. Aquilino Argota que pasa á las Disciplinarias.

Caballos.
La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en los tribunales de Calocan y Tambobo, se hallan depositados dos caballos cogidos sueltos destrozando sembrados.
Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 8 días.

Caraballa.
En el tribunal de Sampaloc se halla depositada una caraballa cogida suelta en el cementerio de la Loma.
Su dueño puede presentarse á reclamarla en el término de 10 días.

Maquinistas.
Han sido nombrados 2.ºs maquinistas navales, D. Mariano del Rosario, D. Quirico Bendiceto, D. Benigno de Anguila y Pedro Lequerica.

Auditoria de Marina.
Se ha encargado interinamente de la auditoria de este apostadero, el teniente auditor de la misma D. Francisco Peña, en sustitucion de don Enrique Codina y Borrás, que marcha á la Península; encargándose de aquella fiscalia, en lugar del Sr. Peña, D. Manuel Marzano, abogado de esta matrícula.

Barómetro.
A algunos llamados anteaer la bajada que experimentaron los barómetros, debida á estar estos muy altos y haber soplado vientos del cuarto cuadrante.

Pájar de cuenta.
Ayer llegó en el vapor de la Pampanga, procedente de Balanga, el célebre bandido jefe de una cuadrilla de malhechores terror de las provincias de Bataan y Pampanga, José de Ponce de Leon.

Este es un niño de elevadísima estatura poseyendo fuerzas hercúleas.
Varias veces se ha fugado, y hace dos días lo hubieran efectuado de la cárcel de Balanga á no ser por la gran vigilancia que se ejercía, pues ya habia conseguido romper uno barrote de una de las ventanas.
Venia fuertemente maniatado y custodiado por fuerza de la Guardia civil.
Segun nos informaron, parece que este desgraciado ha prometido fugarse de la

cárcel de Manila, y lo avisamos á quien correspondia para que se malogre su intento.

Bazar Oriental.
Los repetidos anuncios de la liquidacion del *Bazar Oriental*, hace meses nos hacian creer con sentimiento que su dueño nuestro antiguo amigo D. Juan Muñoz abandonaba un negocio en el que es el mas antiguo en el país y tambien el primero que nos dió á conocer el título de Bazares.
La casa del Sr. Muñoz, por largos años ha disfrutado de gran acogida por parte del público, sin duda por la comodidad que ofrecia á este su establecimiento dentro de la ciudad murada; hoy tenemos la satisfaccion de ver que dicho *Bazar* renuda sus negocios en mayor escala que otras veces, segun podrán ver nuestros lectores en los anuncios que se publican en el lugar correspondiente.
Celebramos muy de veras la decision de nuestro amigo el Sr. Muñoz y nos complace ver que su establecimiento se caloca á la altura de los mejores de Europa.

Deudores.
Por no cumplir—con su deber—quiero decir—con su pagar—fueron mandados—antes de ayer—treinta y dos taos—á dormir—si debes y no pagas—no te acerques jamás á... las dalagas.

Tiro al blanco.
Mañana celebrará el Club Suizo su acostumbrado concurso anual de socios tiradores.
La sociedad del tiro de pichon ha sido galantemente invitada á la fiesta.

A las Candelarias.
Yo os diría tantas cosas que, á la verdad, no me atrevo á empezar para decirlos algo bueno en malos versos.
Vuestro santo, Candelarias, es mañana, y yo me alegro, porque me pone en el caso de aguzar mi pobre ingenio.
Mi musa, vieja y ramplona siempre derrama su incienso, cuando trato de muchachas hermosas y de talento.
Y está dispuesta á los lances de *bonbo* y de galanteo, niñas hermosas y castas, niñas de los ojos negros.
Yo soy vuestro campeon y os adoro y os venero... vamos... porque á mi me gusta conquistaros: ¡Candelarias!
De rostro blanco ó moreno... todas sois para mi gusto el ideal de mis sueños.
Pero si os digo estas cosas no es por hoy otro mi objeto, que daros mi parabien en día tan placentero.
Tendréis bailes y jaranas, mas pensad por un momento, que no os olvida y os quiere el pobre
Gaceticillero.

El niño abandonado.
Los periódicos de París se ocuparon hace próximamente dos meses, de un niño como de tres años de edad y pobremente vestido, encontrado en el bosque de Boulogne. La criatura parecia poseída de un terror indescriptible.

Recogido por una familia de Neuilly, que le prodiga los más tiernos cuidados el niño ha ido perdiendo poco á poco el miedo que parecia embargarle, y ha dado algunas noticias que pueden contribuir poderosamente al descubrimiento de su familia.
Su padre tenia—segun refiere—caballos y carruajes: su madre usaba vestidos de seda, y habitaba una casa con un hermoso jardín.
Uno y otra tocaban el piano.
Pero un día—añadió el niño—sonó un gran ruido que hizo ¡pum! sin duda el disparo de un revolver, y despues vió que su padre, sin nariz y con un agujero en la cabeza, caia al suelo y cerraba los ojos.

Los que le han oido, aseguran que no hay nada tan conmovedor como este dramático relato.
El infantil narrador afirma, que su madre estaba presente cuando ocurrió la muerte de su padre, y que ella fué quien le puso los vestidos que tenia el día en que lo encontraron.
Cuando le llevan de paseo al bosque de Boulogne, su rostro adquiere repentinamente la expresion de terror del primer día.
Si oye el silbido de los vapores que suben ó bajan al Sena, se impresiona tristemente y cuenta que su madre le embarcó en uno de ellos para dejarlo.
Por la noche suele apoderarse de él una espantosa pesadilla. Entonces el pobrecillo solloza angustiado, y grita: ¡Papá, papá!

En la prefectura de policía se practican las más minuciosas diligencias para averiguar á que familia pertenece este niño, que ha declarado llamarse Fernando.
Con objeto de conseguirlo, se le han hecho varias preguntas, hasta que por fin respondió de una manera que parece haber resuelto la cuestion.
—¿Entonces te llamas Fernando Leroy?
—Sí, verdad?
—Sí, sí.
—¿Y tu mamá? ¿Mad: Leroy?
—No.
—¿Se llama Clotilde?
—Sí, sí.
—¿Y está en París?
—No; allá abajo.
Se citaron varios pueblos situados al Oeste y al Norte de París. Al oír el de Boulogne, el niño exclamó con decision:
—Sí, ahí está mamá.

Se cree que estos datos han puesto á la autoridad en vías de descubrir un espantoso crimen.

Más detalles.
A los que dimos ayer sobre el novenario y fiesta de S. Sebastian, hoy podemos añadir: que durante aquel se notó una concurrencia extraordinaria de fieles en el Santuario donde se venera la imagen de Nra. Sra. del Carmen, viéndose éste lleno desde las cuatro de la madrugada, hora en que se abría, hasta las diez y media de la noche, en que se cerraba.
Grande ha sido el número de personas que en esos días se inscribían de hermanos de la Cofradía del Carmen,

se acercaban al tribunal de la penitencia y á la mesa del divino banquete.
Los sermones durante el novenario han sido dignos de los elocuentes predicadores que han dirigido su palabra al numeroso auditorio, desde la cátedra de Espíritu Infalible.

En estos días acullá mucha gente a ver la feria y á oír la serenata que daba una banda de música en el atrio de la iglesia; de nueve á once los alrededores de la feria presentaban un cuadro animadísimo pues era la hora á que solía ir la *creme*, digámosle así, de lindas jóvenes... dicho lo cual creemos escusado añadir que el sexo fuerte se hallaba bien representado en aquel lugar.
La noche del día de la fiesta, hubo varias reuniones en algunas casas de la calzada de San Sebastian, haciéndose notar la que hubo en casa del señor Zaragoza, pues á ella concurrieron muchísimas personas, de tal modo, que apesar de que unas subian y otras bajaban, hubo momentos en que no se cabía en la casa; estando en ella muy hermosas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.
Hubo baile de confianza que duró hasta próximamente la una de la madrugada, hora en que todavía se hallaba puesta la mesa, que, esmeradamente servida, hubo de renovarse varias veces, retirándose los concurrentes sumamente complacidos del amable trato del Sr. Zaragoza.

Asistieron zagalas á la procesion que fueron después atendidas con toda solicitud por el dueño de la casa como tambien á las jóvenes que cantaron el coro en el himno dedicado á la Virgen: todas cantaron con gran afinacion, lo mismo que las voces de tiple, tenor y baritono que cantaron las estrofas.
Era admirable el efecto que producian las luces de bengala y eléctrica, al refractar sobre el carro de la Virgen al pasar la procesion por frente de la casa del referido Sr. Zaragoza.

Remontados.
El día 29 del mes que acaba de espirar, apareció en los montes de Norzagayari, una partida de remontados, y se gun participa el capitán de la Guardia civil destacada en Balacan, por telegrama recibido en el pueblo de Montalban de esta provincia, han sido perseguidos los remontados por fuerzas del benemérito cuerpo, y habiendo opuesto resistencia se les causó una baja, aprehendiéndose varios fusiles y armas blancas.
Es probable que muy en breve se consiga hacer desaparecer esa partida, dados los excelentes servicios que viene prestando el cuerpo de la Guardia civil en todos los pueblos del Archipiélago.

Teatro Filipino.
Es bonita la funcion que hoy se anuncia. *Las amazonas del Tormes y El gran Turco.*
Además de ser bonita, Cubero nos abandonará en breve para girar una visita á Iloilo y Negros.
Visita que durará tres meses cuando menos.
Nos quedaremos pues, sin espectáculo, y por tanto, hay que aprovechar el tiempo y no dejar de ver los que nos ofrezca Cubero.

Compostura.
La policía urbana de intramuros ha dado cuenta al Sr. Regidor correspondiente, del mal estado en que se encuentra el camino que media entre la primera y segunda puertas del Parian.

Crueldad.
Por llevar mal herido y hambriento—un cocherito, su flaco troton—un agente de la Veterana—al cocherito mandó á la prision—*Aquí puede un buen coro—cantar con entusiasmo el moro moro.*

Atropello.
Ayer fué preso el cocherito Roman Alonso por atropellar con su calea en el puente de España á un pobre anciano que afortunadamente no sufrió mas que ligeras contusiones y el consiguiente susto.

Ecos de Vigan. 20 enero 85.
El Eco de Vigan ha muerto! Sin biografía apenas, sin haber llegado á la edad de la razon, ha pasado como un brillante meteorito en los espacios azules de nuestro ya tranquilo cielo. ¡Pobre Eco!—cuando hoy un hueco en el vasto panteon de los periódicos difuntos. *Su esqueleto ó Máquina*, se halla ya olvidada en el rincón de una bodega, como esas embarcaciones tristes y ruinosas que se ven encañadas en las orillas del mar, y cuya vista nos produce á veces tristes recuerdos.
Reciban nuestro sincero pésame, sus empresarios, su director y sus cajistas.

Hay día en esta poblacion, se siente un frío penetrante; tanto, que los chinos se crean en ocasiones trasportados á China, sin el auxilio del opio. Este frío es á veces acompañado del abotargador *Augudo*, viento norte sumamente molesto.

En la actualidad, en nuestra hermosa ciudad fernandina, apesar de su *hermosura*, los negocios mercantiles van de mal en peor, á través de una crisis monetaria nunca vista por estas comarcas; pues, apesar de que la cosecha del palay no ha sido buena este año en la provincia, el arroz se cotiza en los mercados de Vigan á muy bajo precio.
El ocio es la consecuencia natural de tanta penuria, enjandrando á su vez dos vicios epidémicos: el juego y la bebida. El juego, esta horrorosa *lepra* va minando sordamente la fortuna y la moralidad de la mayoría de estos habitantes y concluirá por derrumbar de una vez la poca cimentada prosperidad de esta provincia. Triste es decirlo, aquí existen infinidad de personas de ambos sexos, que no tienen otra profesion que la de jugador y quizás llgará un día que, como en los siglos XVII y XVIII en Francia, sea una profesion honrosa el ser jugador, y este título supla las cualidades de nacimiento de fortuna, de probidad, de todo.

En esta localidad y en algunos pueblos limitrofes, se han establecido hace poco, *loterías públicas de números ó de carton*, en las casas donde al mismo tiempo se juega al billar, dentro ó frente de algunas tiendas de bebidas, donde á veces se juega hasta altas horas de la noche, y en las cuales el pobre artesano entierra el escaso fruto de su trabajo. ¡Infelices esposas é hijos de gente jornalera! ¡Felices vagos y rateros, estais hoy en vuestro agosto; gozad, gozad de esta toralancia...

Pero no queremos dejar de espresar, para consuelo de los lectores, que si en esta ciudad hay muchos adoradores, natos... del juego, otros lo aborrecen con fervorosa conviccion, y no por escarmiento, sino por instinto.
El que esto escribe pertenece á dicho número, y lleva su fé tan adelante, que odia hasta el juego de *loterías de carton* tan generalizado hoy en esta ciudad, *apesar de ser el mas inocente de todos*, no es otra cosa sino la explotación distrazada de la credulidad de los pobres, la venta pública al por menor del humo de la esperanza. En cuanto á los jugadores del monte y los rateros aquí denominados hoy *tuitanes*, son pers-guicidos sin cesar por el benemérito cuerpo de la guardia civil.

El mercado de esta capital, necesita pronta reparacion, si se quiere evitar que envuelva entre sus ruinas las numerosas personas que acuden diariamente á él, pues parte de su techumbre de teja se está desmoronando hace próximamente un año.
Este vasto edificio público mas parece una cárcel sombría ó un misterioso camarín choico, que un mercado.
Es una gran fábrica de mamposteoría, cuya superficie mide 400 varas cuadradas; se halla aislada por tres vías públicas al Norte por la calle de Bafuelos, al Este por la de Daoc y Valarde, al Sur por la de Salcedo y al Oeste por una plazuela de propiedad particular.
En esta suslen situarse las vendedoras de pescado protegidas de la intemperie por miserables tapancos de nipa. Estos tapancos no dejan de ser un peligro para la seguridad del edificio pues pueden muy bien servir de mecha en un caso de incendio tan frecuente, por desgracia en el archipiélago.
El referido edificio se compone de planta baja cuya altura es de 12 metros. Por dentro existen dos pozos, en la actualidad secos y convertidos en depósito de toda clase de basuras. Al rededor, debajo de los cobertizos llamados aquí *estollas* donde algunas industrias *melianas de sangley* depositan sus géneros y mercancias.
Dicho mercado está muy mal servido, careciendo totalmente de todo manejo, pulcritud y decoro necesario.
Por lo demás, solo se hace aquí la venta de los abastos desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y por la noche se sitúan las vendedoras en un reducido local y á la intemperie, frente al tribunal de mestizos, cuya pequeñez es tanta que ha sido siempre insuficiente para tantas personas como acuden á dicho sitio, quedando siempre invadidas las dos calles que le circundan, impidiendo totalmente el tránsito de los carruajes.
Esta reforma de situar, por la noche á las vendedoras de abastos en un local impropio para el caso, se debe al capricho de los chinos contratistas, por estar próximo el barrio de los chinos, sin tener en cuenta de que por lo reducido del local el año setenta y cuatro ó setenta y cinco murió una mujer atropellada por un carruaje.
Despues de todo, Sr. Director, Vigan despégala su galas, pues se aproxima la fiesta de San Pablo, su santo patron aunque no creo que este año será muy festejado como otros años por razon de los tristes circunstancias, que atravesamos.—*Bantay.*

El mercado cerró ayer flojo y con poca firmeza á nuestras cotizaciones.
Las operaciones en los tres últimos días ascienden á 89,843 sacos Iloilo á 4½ y 495 id Parahaiba á 4½, 185 Bays Antillas Inglesas de 88½ gr. á 4½.

Al cuadro.
Ha sido destinado al cuadro eventual al alférez del 3.º tercio de la Guardia civil D. Enrique Sante.

Guardados.
El indio Andrés Aquino por robo, dos cocheros por infringir bandos y cuatro individuos que debian el 2.º tercio de su cédula personal, fueron puestos ayer á disposicion de la autoridad.

Lo de siempre.
Por bandos infringir ¡Nada! Lo eterno—Seis cocheros son presos anteaerche—vivir de esa manera es un infierno—al que se marcha en coche.—*Pues señor, que me van á mi escamando—tanta y tanta infraccion de tanto bando.*

El loco Lhoste.
En un acceso de enagenacion mental un empleado del camino de hierro de Lyon, llamado Aquiles Lhoste, ha asesinado á su mujer en París, á mediados del pasado Diciembre.
Los datos recogidos hasta la fecha que salió el último correo para estas islas, son los siguientes:
El comisario de policía del cuartel de los *Quine-Vingts*, fué avisado una mañana que Lhoste solicitaba proteccion por que su marido habia sido atacado de locura furiosa; el magistrado se presentó en la habitacion de los Lhoste, acompañado de su secretario y tres guardias de la paz, mas al llegar á sus umbrales salió á su encuentro la Lhoste, diciéndole las siguientes textuales palabras:
—Señor comisario, no molestemos en este momento á mi marido, que está acostado y parece tranquilo. Espero la llegada de un amigo suyo que vendrá dentro de poco para acompañarle á la enfermería del depósito; este amigo tiene gran influencia sobre él.
Ante tal deseo tan claramente espresado, el funcionario se retiró, no sin recomendarla que avisara inmediatamente si su marido era presa de una nueva crisis.

Una hora y media despues de esta visita, se presentó en las oficinas la mujer Lhoste, diciendo que el amigo no habia parecido en todo aquel tiempo, no pudiéndose contar con él, por lo que iba á consultar qué determinacion sería mas acertada.
El médico encargado de las certificaciones legales que estaba precisamente en el despacho del magistrado cuando entró Mad. Lhoste, rogó á ésta le permitiera acompañarla y reconocer al doliente para que, haciendo una informacion-sumaria, pudiera justificarse su entrada en la enfermería del Depósito.

Acceptada la proposicion por la Lhoste, detúvose el médico unos momentos en tanto que marchaba aquella á su casa, donde al llegar encontró á su marido en un terrible estado de exaltacion. Asustada quiso huir, mas el loco no la dió tiempo, arrojándose sobre ella y descargándole dos espantosos golpes en la cabeza con un martillo, que la dejaron instantáneamente muerta.
Breves instantes despues llegaba el médico, encontrándose en el cuarto de Lhoste, el cadáver de la mujer, el padre de esta gravemente herido y el furioso lleno de heridas leves por haber intentado suicidarse.

Los guardias lo desarmaron conjunciéndole fuertemente atado á la enfermería del Depósito.
Es un hecho que ha producido en París honda impresion.

Animales dañinos.
La *Gaceta Oficial* de la India inglesa publica una estadística capaz de curar radicalmente la manía de la emigracion á los ingleses, si no fuera verdad tan profunda la cantada por nuestro clásico, de que *la ambicion se rie de la muerte.*
Segun esa estadística, durante el año de 1883 los animales salvajes y las serpientes mataron á 22,905 personas en la India inglesa, ó sean 880 más que el año anterior.
De estas 22,905 muertes, 20,067 fueron ocasionadas por picaduras de serpientes, 985 por tigres, 287 por lobos, y 217 por leopardos.
Es notable que, ascendiendo las pérdidas en ganados á 47,478 animales, solo 1,644 de estos perecieron por picaduras de las serpientes.
El número de animales peligrosos matados durante el año, ascendió á 19,891.
De lo cual resulta que, en la batalla entre hombres y anima'es salieron perdiendo los hombres.
La India es un país encantador... en los libros de viajes.

Un consejo por día.
Matrimonios no fisiológicos.—Las consecuencias desastrosas que resultan de los matrimonios realizados en condiciones anti-fisiológicas, son harto conocidas de aquellas personas que se ocupan en el estudio de la generacion. Los matrimonios efectuados entre alcohólicos hereditarios, son los más peligrosos por sus resultados. El *British Medical* cita un notable ejemplo en apoyo de esta verdad: los antepasados de A. B., irlandés, eran alcohólicos; este, inteligente y trabajador adquirió rápidamente una regular fortuna; dado el hábito de las bebidas alcohólicas se casó á los treinta y seis años, á pesar de la opinion en contra que habia dado el médico de la familia, con una joven de vicio de padres neuróticos. De este matrimonio nacieron siete hijos: dos murieron muy pequeños despues de una serie de convulsiones; al tercero tuvieron que encerrarlo en un manicomio al llegar á la pubertad y considerado como incurable; el cuarto, á la edad viril se entregó al alcoholismo y á la vagancia, y

sufrío cinco años de prision por diferentes condenas en el espacio de seis años; el quinto, una hija, se casó con un hombre rico, dos años despues, mata á su hijo, envenena á su esposa y se suicida; el sexto fué condenado á muerte por crimen, y el sétimo murió muy joven en el hospicio. El padre quedó parálítico, perdió todas sus facultades y le encerraron en un manicomio en donde murió. La madre murió de parto del octavo hijo á la edad de treinta y cuatro años.
¡A cuántos tristes reflexiones no se prestan estos horribles detalles!

—Desengáñese V., amigo mio, la amistad no sirve para nada.
—¿No diga V. eso! A la amistad debemos nuestros más dulces consuelos en la tierra. ¿Cómo soportaríamos nuestros infortunios si no tuviéramos amigos... á los cuales esperamos les suceda otro tanto?

El doctor Jimenez decia ayer á una de sus clientes que cree padecer todas las enfermedades y que le llama á cada momento:
—¡Ah, señoral! ¡qué salud la de usted cuando soporta todas esas enfermedades!

En los baños.
Carolina, á una viuda joven amiga suya, que tiene horror al hogar:
—¿Recibistes esta mañana á Federico? Dime, ¿y qué?
—¡Ah! querida mia, de buena me libré... ¿Pues? Cuenta, cuenta...
—Que si no le miro de cierta manera, ví ya el momento en que iba á...
—Sigue, sigue.
—A pedirme en matrimonio...

D. Ignacio es un bibliófilo de esos que ántes prestarían su dinero que un libro.
Un amigo le pide una obra jurando y perjurando que se la devolverá al momento, dentro de dos horas.
—No, no, refunfuna D. Ignacio, tiene que ser dos horas antes.

Un joven poeta vá á leer una comedia al director del Gimnasio de París. Empieza la lectura, y dice:
—Primer acto: Sala pobre.
—No siga V., amigo mio, no siga V.,—le dice el director.—Su obra no sirve. El público no viene á esta casa á ver miserias.

Eduardo recomienda á su joven esposa que se muestre amable con un tio suyo, al que pretende heredar. Un día su esposa á ver al tio, que se conserva fresco aün, y la recibe con la más galante afabilidad.
—¿Cómo has encontrado á mi tio?—le pregunta Eduardo.—¿Tiene aire de hombre que piensa dejarme una herencia?
—Yo creo por la manera que ha tenido de abrazarme que lo que le gustaria sería darte un heredero.

PASATIEMPOS
Charadas.
I.
Una tres vez que á tres cuatro se le ocurre ver el todo yo me cuatro y le pregunto ¿Qué una dos tres miras, tonto?

II.
Si porque no me terciar te descompones yo te prometo hacerlo en ocasiones: Dame, mi todo, esa prima segunda ó me incomodo.

III.
Prima dos rueda tres segundo, mata tres segundo un juego el todo cansa.

IV.
El prima dos terciar todo al pasar tres cuatro un dia buscó tres una dos tres por estar con tres piel fría.

Gerográfico.
K K K K Rita Rita Rita

Teatro Filipino.
COMPAÑIA FILIPINA
Ratic, Rodriguez, Carvajal.
Funcion para hoy domingo 1.º de Febrero.
PROGRAMA.
1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela
Las amazonas del Tormes
3.º La zarzuela.
El gran turco.
Precios de las localidades.
Palcos de 6 asientos \$ 4 " "
Id. de 4 id. " 3 " "
Butacas..... " 2 " "
E. trada general..... " 1 id.

Doctor A. Diaz de la Quintana.
Especialista en las enfermedades de los niños.
— Calzada de San Sebastian 25.
— jdh

Singer.
Any tanging MAQUINA SA PANANAHÍ na nacasasagap ng bagot, bagong cabutihan sa lahat ng klaseng tulin.
Sampung sicutap lingo-lingo.
9—ESCOLTA—9
MANILA.
Imprenta de LA OCEANIA ESPAÑOLA.



LAYHAJA (1)

RECUERDOS DE JOLO.

El magnífico y muy excelente Paduca Majasari Maulana Mohamad Badaruddin, Sultan de Joló, está de duelo. No ha funcionado el cable comunicando la fatal nueva que le aflige á las potencias extranjeras, pero durante nueve días se verá obligado á encerrarse en sus habitaciones interiores á llorar de oficio. La Sultana favorita, la sin par Layhaja ha muerto trágicamente sin que pasada fuese la luna de su himeneo; luna de acibar para la infeliz desposada, víctima de la intemperancia de su señor, y de su propio herido orgullo.

sueñas esperanzas. Nada quebrantó la desusada firmeza del soberano pontífice y rey, dognia impecable y brazo que avasalla ipso jure; cierto matiz de parentesco impedía el connubio, y ni ruegos, ni promesas, ni amenazas, consiguieron desviar la negativa, formulada otra vez después ante el consejo y en presencia de la oficiosa intervención del Rajah-Mud'h.

Atredado quedó el enamorado datto, como quien ve desbaratarse al nacer sus caras ilusiones; como quien espera la luz del día y mira avanzar las sombras de la noche; pero, antes de abandonar la corte del Sultan, entra sin previo anuncio en las habitaciones donde el régulo entretiene el ocio entre el ópio, el tabaco, el juego y las cálidas esencias del sándalo y el cinamomo inflamadas en súcicos pebetes, y sin rendirle el tradicional ósculo de vasallaje, alitva la frente y digna la apostura:—Vengo á despedirme de ti Badaruddin,—exclama;—tu, no el Guitab me arranca la hermosa Layhaja, que es como arrancarme la vida. Está bien, le codicias en vano, no será tuya... "No me interrumpas,"—continúa Mahamund á un ligero movimiento de impaciencia del soberano.—"Tu que no has respetado el testamento de tu padre á quien dicen sacrificó tu ambición, menos respetarás los fueros de los Dattos Majasaris de limpia estirpe, que se batieron al lado de los buenos contra los españoles, y levantaron en la gumba las miquitas perdidas en la playa. Muchos son los Maradhiatos, Paulinas y Moharayas descontentos de tus licencias y turbulentos desmanes. Oyelo, Badaruddin; te declaro mi odio como hombre libre, y la guerra como Datto independiente. Diamarol, mi primo, acérto; eres un pirata."—Dijo; y con reposado ademán salió de la estancia, montó á caballo, y acompañado de los suyos desapareció en las frondosas bondanadas del valle.

Quié me compra un gallo,—un par de gallinas? Aquel mozo de elevada estatura, de blusa azul, con un tiesto de flores en sus hombros, es un tuno, un burlon, sin dula alguna. Qué socarronamente nos mira y grita: "¡Si yo tuviera balcon!"

¿Quién sigue? Un muchacho con una bota de aceite bajo el brazo; un gallego con una gran cántara de agua en los hombros; un buhonero italiano con imágenes de vírgenes y santos; un amolador de navajas con su rueda y piedra de afilar; un calderero y componedor de calderos y sartenes, haciendo una música infernal con una pala y una sartén; y, finalmente, una multitud ruidosa, abigarrada que cambia á cada instante, y cuyos discordantes gritos se mezclan con el chirrido de las ruedas, el reñicho de las caballerías, y el sonido de las campanas de las iglesias, lo que hace que la Puerta del Sol, á ciertas horas del día sea como una calle de la gran Babilonia.

MOISES SALVADO DE LAS AGUAS IMITACION DE VICTOR HUGO. Compañeras, al bañal alumbrá el día La cúpula lejana; Duermo en su choza el segador, y enfría Las ondas la mañana. Menfis apenas buller hospederadora Nus da la selva abrigo; Y tendremos, amigos, á la aurora Por único testigo. De Faraon mi padre, el jaspeado Palacio al mundo asombra; A mí del bosque el pabellón, del Prado Me agrada más la alfombra. ¿Qué son las fuentes en que el oro brilla, Y el mármol de colores, A par del Nilo y de esta verde orilla Esmaltada de flores? No es tan grato el incienso que consume En el altar la llama. Como entre los aromas el perfume Que el céfiro darrama. Ni en el festín real me gozo tanto, Como en cir la orquesta. Alada, que esparciendo dulce canto Anima la floresta. ¿Veis cuál se pinta en la corriente clara El puro azul del cielo? El cinto desatame, y la tiara, Y el importuno velo. ¿Veis en aquel remanso trasparente Zambullirse la garza? Las ropas deponed, y al blando ambiente El caballo se esparza. Ea! trieguemos en el fresco baño, Alzando blanca espuma... Mas ¿qué objeto descubre tan extraño La fugitiva bruma? Mirad: enfrente al sicamor sombrío Que verdes arcos tiene Sobre la playa, un bulto por el río Lentamente desciende. No temáis de una palma el tronco anciano, Que en demanda navega De las altas Pirámides, liviano Sobre las bondas juega. ¿O es de Hérmes por ventura el caro leve? ¿O es la concha divina De Isis, que con suave aliento mueve, La brisa matutina? ¿Qué digo? es tierno niño, que en ligera Barca duerme al sereno Arrollo de las olas, cual pudiera En el materno seno. Arrastra El Nilo la flotante cama, Cual nido de avecilla Que arrebatado hubiese á la retama De su silvestre orilla. ¿Qué de peligros corre á un tiempo mismo! ¿Cuál puerto de salud La aguarda? mece el proceloso abismo Su cuna ó su ataud? Los ojos abre, hijas de Minifis! llora... ¿Pudo una madre jho cielo! Al agua abandonad devoradora El hijo piqueñuelo? Tiende los brazos ¡ay! cual si supiera Su malhadada suerte; Y son frágiles cañas la barrera Que presenta á la muerte. Es de la raza de Israel sin duda, Que mi padre sentía. A proscricion... pero ¿qué ley seña Proscribe á la inocencia? ¡Pobre niño! su llanto me conduce: A su madre afligida Succederá otra madre; salvadle; Me deberá la vida. ¡fisa hablaba así, jóven princesa; Y dócil al consejo De la piedad acometió la empresa; Y el juveni cortejo A la vírgen, que presto se adelanta, De confianza llena, Sigue estampando con ligera planta La movieda arena. Semejaba, depuesto el blanco lino, Revolvando las blondas Mad:jas por el hombro alabastrino, La hija de las ondas. El blanco pié con círculos de plata El espumoso río Le ciñ; y ya á las olas le arrebató El pequeño navio. Palpita con la carga que suspende, Alegre y orgulloso; Y en sus mejillas el color se enciende De la temprana rosa. Bullente espuma hendiendo, que se irrita Y la presa reclama, Sobre la verde grama; Y del rocien nacido alegremente Cercan todas la cuna. Y sonriendo, la asustada frente Le besan una á una. Más ¡oh tál que de lejos á tu hijo Por la playa desierta Seguíste desolada, el rostro fijo En su carrera incierta! Llegó el hinchado seno dá al infante; Ni llanto ni sonrisa Revelarán en tí la madre amante. Puss aun no nos madre lfiisa. En los brazos maternos, rociado Con lágrimas de duelo

lente Paduca Majasari Maulana Mohamad Badaruddin, Sultan de Joló, está de duelo. Está conturbado. En lo más hondo de sus habitaciones gimotea y llora conforme al rito musulman. Lloro de oficio. Joló, Setiembre 1883.

MADRID HACE CINCUENTA AÑOS En el Viaje, por España que escribió en 1883 el ilustre literato Henry W. Longfellow, hemos encontrado el siguiente precioso artículo, fotografía exacta de lo que era Madrid hace cincuenta años. Tiene la oportunidad de ser un artículo muy notable y de estar escrito... en verano.

Se refiere en las aventuras de Gil Blas de Santillana, que cuando este notable personaje visitó por vez primera á Madrid, se alojó en la posada de Mateo Melendez en la Puerta del Sol. Al escoger mi morada en la corte de España, seguí, hasta donde era posible, este ejemplo; pero como el buen Melendez hacia años y años que había abandonado este mundo, me contenté con tomar habitaciones en la casa de huéspedes de Valentín Gonzalez en la calle de la Montera. Mis departamentos estaban en el tercer piso, lejos del polvo, pero no del ruido de la calle; y mis balcones daban á la Puerta del Sol, que es como el corazón de Madrid por donde circula toda su población, á lo menos una vez cada veinticuatro horas.

En este momento pasaba un molinero, cubierto de harina de piés á cabeza, y montado en las ancas de un burro, gritando; ¡Arre, borrico! acompañado cada expresión de estas con un golpe aplicado en las costillas de la pobre bestia, lo que en el dialecto vulgar se llama un cachiporraso. No pude menos de sonreírme aunque me sentía indignado con la crueldad del arriero. La verdad es que yo experimento una gran compasión por los jumentos. Su mansueñumbre y paciencia y sufrimiento, son cualidades muy amables, y considerada su situación, digna de todo elogio. En España el burro desempeña un papel muy importante y sin él no se podría hacer gran cosa. Sin embargo, ¿quién tan apaleado y maltratado como él?

¿Qué contraste tan grande entre este individuo y la pálida y escuálida persona que está ahora atravesando la calle! Es un carmelita descalzo, un monje de un orden austero extenuado por sus vigiliass y sus penitencias. En esa pálida mejilla está escrita la abstinencia y su cabeza inclinada y ojos bajos están en armonía con la profesión de un fraile descalzo mendicante.

El miserable estaba en todo y no quería ni por un momento dar lugar á la menor sospecha. Preguntó en la alcaldía por el juez de paz, añadiendo que tenía que hablale de un asunto urgente. Le respondieron que el juez estaban en el hotel del príncipe de Castel-Vivant. —Precisamente venia á hablar al señor juez del testamento del príncipe. —Entonces vuestra presencia es indispensable en el hotel de la calle de Francois I, y os suplico que vayais allá ahora mismo. —Siguiendo vuestro consejo, voy inmediatamente, caballero. Y diez minutos despues se presentaba en casa de Héctor. El ayuda de cámara, vestido de luto rigoroso, y con fisonomía entristecida, le recibió respetuosamente. —Acaban de decirme en la alcaldía, que el juez de paz está aquí,—dijo César. —Sí, señor baron, es cierto. Están haciendo el inventario de los papeles de mi querido y llorado amo. —Hacedme el favor de anunciarme, y decirle que tengo que hablale de un asunto urgente é interesante. —Está bien señor baron. Al oír la frase de "el inventario de los papeles", Fosarro se estremeció. El juez debía haber encontrado el testamento escrito, hecho por Héctor en favor de Lucila Gonthier. César llevaba en la mano el testamento, por medio del cual instituíá á Geneveva en heredera universal. Este documento, fechado de la semana ante-

